Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel. (0767) 240219 - (0985) 700977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCIÓN Nº 2.768/2017

Bella Vista, 09 de mayo de 2.017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y CARTUCHOS PARA IMPRESORAS DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, A FAVOR DE "PC HOUSE INFORMÁTICA" .-

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO: La necesidad de contar con dichos bienes y que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación de la contratación directa para la adquisición de tintas y cartuchos para impresoras de la empresa citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1. ADJUDICAR el proceso **CD-11-2017 "PROVISIÓN DE TINTAS"** a favor de **PC HOUSE INFORMÁTICA** con RUC 2082508-0 de **ENZO SCHNEIDER** con CI N° 2.082.508 por un monto mínimo de **(Gs. 17.500.000) Guaraníes diez y siete millones quinientos mil y un monto máximo de (Gs. 35.000.000) Guaraníes Treinta y cinco millones,** de los cuales Gs. 30.000.000 serán abonados en el año 2017 y Gs. 5.000.000 serán abonados en el año 2018, firmando al efecto un contrato, conforme al Dictamen Nº 20-2017 de fecha 09 de Mayo de 2.017, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 2.COMUNICAR a quienes corresponda.-

Doris B. Tischler
Secretaria Municipal

Eduardo Oswald
Intendente Municipal